

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA S.A.)

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones de la resolución N° 90-173-006 expedida por la Superintendencia de Compañías el 15 de Mayo de 1990, publicado en el Registro Oficial 445 del 28 de Mayo de 1990, cúpleme poner a consideración el informe por la gestión desarrollada por esta empresa en el ejercicio económico del 2.007.

ENTORNO EMPRESARIAL EN EL QUE SE HA DESENVUELTO LA COMPAÑÍA.

En el año 2007 continua suspendida las operaciones como productores de camaron por falta de capitán de trabajo.

METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS

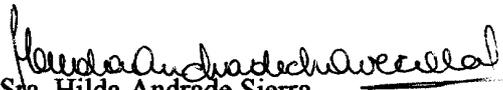
Debido a la suspensión de operaciones, se ha tenido que cubrir la mayor parte de los gastos y se lo ha hecho con dinero de la venta del Abono organico del ganado vacuno y del alquiler del corral para animales.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO LABORALES Y LEGALES

Debido al cese de actividades la compañía no tiene personal.

Eso es lo fundamental que tengo que informar a los señores accionistas y, considerando que los Estados financieros han sido ya revisados por ustedes, me suscribo.

Guayaquil, Marzo 29 del 2008


Sra. Hilda Andrade Sierra.
Presidenta

